

## ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LOS PLANES DE VIDA

La evaluación de los planes de vida de las nacionalidades de la Amazonía ecuatoriana ha permitido identificar los vacíos de los planes y también la identificación de los elementos que deben constituir un plan de vida.

El plan de vida debe ser constituido desde la cosmovisión y sabiduría de las nacionalidades, donde se explique sus formas de vida y la relación con el territorio, que también implicaría la relación espiritual (visible, invisible, sagrado) y todos los elementos vivos, humanos y no-humanos., que recoja los principios de reciprocidad, complementariedad, diversidad y relación armónica en los espacios de vida.

La concepción de vida de las nacionalidades está concebida en que la vida no tiene principio tampoco un fin, la vida es infinita con relaciones en un mundo material y en un mundo espiritual, donde las expresiones de vida en un espacio territorial son parte de los ciclos vitales de vida

En este sentido, se han identificado cuatro elementos constitutivos de un Plan de Vida: elemento territorial, pluriversidad, cosmovisión, autonomía y gobierno y, un elemento de transición cuencas sagradas territorios de vida. Se definen como elementos constitutivos de vida porque los humanos y no humanos, seres espirituales, y el territorio son parte de los ciclos vitales de la vida, donde se interrelacionan, reproducen y se expresa la vida vinculadas a la identidad



### 1.1. Territorio

El territorio es el principal elemento constitutivo para la vida e identidad de las nacionalidades. El territorio es vida, son los espacios donde se reproduce y se realiza la vida, brindando un lugar para vivir, son el principal medio de subsistencia de las nacionalidades, que además constituye un elemento integrante de la cosmovisión e identidad cultural de las nacionalidades.

También, el territorio es un elemento material y espiritual, ligado a la cosmovisión y expresiones de vida, en la forma de ser, ver y actuar en el mundo. Por lo tanto, la forma de vida de las nacionalidades está estrechamente relacionada con sus territorios que abarca los espacios y lugares físicos donde se reproduce su vida, humana y no humana, los recursos y sitios considerados como propios o incluso sagrados”.

*“La degradación ambiental está expresando los límites de una racionalidad homogeneizante que deja fuera el valor de la diversidad cultural, que hoy se expresa en la afirmación de las identidades de los pueblos y en la reivindicación de derechos del ser: derechos a existir, derechos a reafirmar una cultura, derechos a reapropiarse un patrimonio natural, derechos a fraguarse un desarrollo sustentable; reivindicaciones ecológicas y políticas que se expresan en las*





*demandas de dignidad y justicia que hoy movilizan a los pueblos indios del continente y del mundo entero por sus autonomías y sus territorios.” -Enrique Leff, 2001-*

## **1.2. Bioeconomía**

Son las actividades productivas y de bio economía que parte de los recursos que le proporciona el territorio, son actividades provenientes de la biodiversidad de sus espacios de vida que guardan armonía con el uso, manejo y conservación de los recursos en su territorio.

La bio economía también asegura la producción de alimentos para la familia, y permite generar capacidades y oportunidades de desarrollo bio económico a través del bio conocimiento y bio emprendimientos.

## **1.3. Pluriversidad (expresiones de vida)**

Pluriversidad hace referencia a diversas poblaciones humana y no humana. Para las nacionalidades, el mundo es una unidad con armonía y eternidad, donde todo lo que existe en ella y vive se interrelacionan entre sí, influyendo en la vida de unos con otros, por lo tanto en los espacios territoriales del mundo no solo viven humanos, “no estamos solos”, conviven y comparten los espacios territoriales con seres no humanos como animales, plantas, insectos, aves, reptiles, espíritus y otras culturas, siendo todos estos elementos de expresiones de vida dentro de los territorios.

## **1.4. Cosmovisión (convivencialidad)**

La cosmovisión de las nacionalidades parte de la complementariedad, todos somos parte de la vida, nos complementamos e interactuamos en el universo, corresponde a la forma de ser, ver y actuar en el mundo. Por tanto, el equilibrio del cosmos depende de las interacciones de los diferentes complementos. La cosmovisión expresa los vínculos del cosmos con los espacios de vida de los mundos; el mudo de aquí (lo visible), el mundo espiritual (lo invisible).

La cosmovisión del mundo es variada y está construido desde el pensamiento, sabiduría y ligados al conocimiento ancestral, local, cultural, social, ambiental, productivo y organizativo que definen la identidad y se enseña través del tiempo a las generaciones nuestro origen y la relación espiritual con el territorio y sus lugares sagrados, la autoridad y conocimiento, la utilidad de los objetos de poder y las prácticas culturales como la música, danza, pintura, arte entre otros elementos que motivan el accionar manejado desde la antigüedad y aun manejado en la actualidad en el diálogo constante entre el hombre y la naturaleza. Por tanto, la cosmovisión es el baluarte de la identidad cultural, conocimiento y sabiduría ancestral, que confiere sentido a todas las expresiones de vida. En este sentido, el hombre cumple un rol importante en la continuidad de la vida en general y de la correspondencia cósmica.



### **1.5. Autonomía y Gobierno**

La autonomía y gobierno en las nacionalidades se plantea como procesos de diálogo, participación, acuerdo y gestión intercultural para efectivizar el planteamiento de los modelos de vida de las organizaciones. Promueve el entendimiento, el respeto y reconocimiento entre unos y otros desde la organización de las bases, la organización política, y sociedades en un determinado espacio, donde se generan mecanismos, procesos y acuerdos institucionales a través de los cuales las comunidades, dirigencia y el estado articulan la planificación, reduciendo brechas de desigualdad y se logra equilibrios hacia el desarrollo.

Autonomía y gobierno también implica las capacidades locales de gestión de su espacio territorial, esto quiere decir que la gestión está entendida como lo que hacen las comunidades o pueblos indígenas para lograr sus objetivos de uso, manejo y conservación de su territorio.

Dentro del marco de autonomía y gobierno para las nacionalidades la “consulta previa libre e informada” para definir cualquier tipo de actividad en el territorio y cambios en sus modelos de vida, debe ser con enfoque cultural apropiado, que permita a las comunidades, organizaciones y nacionalidades decidir de forma efectiva el rumbo de la orientación de sus desarrollo y modo de vida.

### **1.6. Integración bioregional – Iniciativa de las Cuencas sagradas, territorios para la vida**

La propuesta de las “*Cuencas sagradas, territorios para la vida*” se constituye en un elemento transversal para la construcción de los planes de vida de los pueblos y las nacionalidades indígenas amazónicas, ya que constituye una iniciativa articuladora de una visión territorial para la protección de los bosques y cuencas amazónicas. Esta iniciativa busca potenciar las propuestas locales de las comunidades de la Amazonía y fomentar la planificación bioregional desde un enfoque ecosistémico y de derechos colectivos. Por esta razón, la planificación de cada una de las nacionalidades y pueblos amazónicas, no debe realizarse únicamente pensando en sus límites territoriales, sino su visión debe articularse con el resto de la región en conjunto para garantizar la integridad ecológica, fortalecer procesos económicos sostenibles, y para recuperar, mantener y difundir los valores culturales de los pueblos originarios de la región. La iniciativa busca posicionar a nivel nacional e internacional a la región de las Cuencas Sagradas como uno de los lugares prioritarios para el mundo por su mega biodiversidad, sus aportes a la mitigación y adaptación al cambio climático, y por su potencial de generación de nuevas formas de economía que promuevan la reproducción de estos espacios de vida.



## II. ESTRUCTURA GENERAL DE LOS PLANES DE VIDA

### 2.1. Etapa Preparatoria

Antes de construir o actualizar un plan de vida, se recomienda definir lo siguiente:

- Acordar el Procedimiento para construir el Plan
- Los temas que se van a tratar
- Las formas de participación
- Los mecanismos para la toma de decisiones.

La construcción de un Plan de Vida, se basa en la relación territorio – cultura – humano que se integran con otros elementos materiales y espirituales. Es en estos espacios, donde se articula la comprensión de la comunidad y el sostenimiento del ser humano en los ciclos de vida, donde la construcción del pensamiento y valores definen la existencia y la convivencia por medio del trabajo, la práctica cotidiana y la relación con los elementos existentes en el universo.

El plan de vida debe posicionar dichos elementos de vida en una planificación, recogiendo adecuadamente, de manera sistematizada las formas de vida de cada nacionalidad. Así mismo, debe posicionar la cosmovisión, conocimientos ancestrales, y particularidades de la nacionalidad para formular un planteamiento de vida digna a partir de indicadores propios (de Buen Vivir) construidos por y para las nacionalidades en sus territorios. Por tanto, el plan de vida debe ser asumido como proceso orientador de vida que identifique ¿De dónde venimos?, ¿Quiénes somos?, ¿Qué hacemos?, ¿Hacia dónde vamos?, ¿Qué requerimos?, “¿Cómo lo implementamos? y ¿Cómo lo evaluamos?

### 2.2. Temas básicos para la estructura del Plan de Vida

Dentro de los elementos constitutivos de los planes de vida se propone analizar algunas temáticas prioritarias que permitan el entendimiento de la forma vida de cada nacionalidad:

¿QUIENES SOMOS?	ELEMENTOS DEL PLAN DE VIDA (temas)				
	TERRITORIO	BIOECONOMÍA	PLURIVERSIDAD	COSMOVISIÓN (Convivialidad)	AUTONOMÍA Y GOBIERNO
Historia/origen	Territorio de la nacionalidad (tenencia de tierra, conflictos)		Comunidades Poblaciones(grupos poblacionales)	Convivialidad: Relación de la nacionalidad con el mundo actual, el mundo espiritual Complementariedad en el universo Relación hombre – mujer	Organización ancestral y social de la nacionalidad
Ubicación geográfica	Bio ecosistemas (bosque, áreas protegidas, agua, cuencas, humedales, sitios sagrados)	Bio recursos para la economía	Relaciones intercomunitarias	Identidad cultural Lengua y comunicación (oralidad, escritura, simbología)	Roles organizativos y principios del gobierno de la nacionalidad





Pensamiento de Vida.	Cacería y pesca. Recolección de productos naturales silvestres. Uso de productos forestales.	Actividades económicas productivas ancestrales: Agricultura itinerante migratoria para autoconsumo. Calendario agrícola.	Poblaciones vivas (biodiversidad plantas, animales, insectos) y la relación con las comunidades.	Vestimenta, decoración, tejido y adornos. Fiesta, música, danza, ritualidad (sitios sagrados) Arte y pintura. Juegos tradicionales.	La comunidad como base de la gobernanza. Autonomía y gobierno propio.
Sabiduría ancestral, actual y conocimiento.		Actividades económicas productivas alternativas: Bio conocimientos y Bio emprendimientos, etc. Turismo.	Complementariedad con las poblaciones vivas.	Sabiduría y conocimiento ancestral. Bio conocimiento.	Manejo de justicia y de conflictos. Consulta previa libre e informada. Manejo de normas tradicionales. Manejo de recursos sostenibles.
Comunicación como medio de diálogo.	Intercambio de productos (trueque).	Intercambio o comercio con el mundo externo.	Educación bilingüe. Salud ancestral.	Relación con otras culturas.	Liderazgo y fortalecimiento organizativo.
Relaciones organizativas.	Movilidad, transporte.		Vivienda propia, Abastecimiento de agua, energía, etc. Infraestructura comunitaria.	Influencia en el pensamiento por otras culturas.	Cambios en la forma organizativa y formas de vida.
Amenazas a la forma de vida de la nacionalidad.	Recursos no renovables y consecuencias de explotación. Riesgos y amenazas naturales y ocasionadas por el hombre.		Factores de amenaza para la expresión de vida.	Factores que influyen en la pérdida de la identidad cultural.	La participación comunitaria, retos y amenazas en la Autonomía y gobierno.

Por las particularidades propias de cada nacionalidad, algunos temas propuestos serán profundizados en algunas nacionalidades y otros temas en otras nacionalidades, también se incluirán nuevos temas.

### 2.3. Estructura general del Plan de Vida

El plan de vida debe dar respuesta a las preguntas ¿De dónde venimos?, ¿Quiénes somos?, ¿Qué hacemos?, ¿Hacia dónde vamos?, ¿Qué requerimos?, “¿Cómo lo implementamos? y ¿Cómo lo evaluamos?, por lo tanto la estructura del plan y la metodología deben responder a las preguntas planteadas.

#### 1. TESTIMONIO DE LA NACIONALIDAD ¿DE DÓNDE VENIMOS?

El capítulo corresponde a conceptos y datos generales relacionados al origen de la nacionalidad, donde se plasmas su pensamiento de vida, la sabiduría ancestral, formas de comunicación, relaciones organizativas y amenazas a las que están expuestas las nacionalidades. Esta comprensión permitirá identificar ¿De dónde venimos? y responder a la pregunta planteada.

### 1.1. Historia origen

### 1.2. Ubicación

### 1.3. Pensamiento de vida

¿Qué significa su plan de vida?

### 1.4. Sabiduría ancestral, actual y conocimiento

### 1.5. Comunicación y participación

(La comunicación analizada como medio de diálogo y participación para la toma de decisiones y acuerdos)

### 1.6. Relación organizativa

### 1.7. Amenazas a la forma de vida de la nacionalidad

### 1.8. Población general de la nacionalidad

## 2. CONOCIENDO A LA NACIONALIDAD ¿QUIÉNES SOMOS?, ¿QUÉ HACEMOS?

En el presente capítulo se realiza una identificación de la forma de vida actual de las nacionalidades en los cuatro elementos constitutivos de un plan de vida.

El análisis debe atender el entendimiento del territorio como la base donde se desarrollan todas las expresiones de vida, el conocimiento ancestral, local y las interrelaciones del mundo actual y el mundo espiritual que ponen en manifiesto el pensamiento y cosmovisión de las culturas. Las formas de gobierno y gobernabilidad que posibilitan el diálogo, el entendimiento y las decisiones encaminadas al desarrollo de una vida plena.

### 2.1. Territorio

- Territorio de la nacionalidad
- Tenencia de la tierra y conflictos
- Bio ecosistema (bosque, áreas protegidas, agua, cuencas, humedales, sitios sagrados)
- Recolección de productos del bosque y la relación con la elaboración de artesanías, cerámicas, etc.
- Uso de productos del bosque
- Cacería y pesca
- Recursos no renovables y las consecuencias de su explotación
- Análisis de riesgos y amenazas naturales y las causas por el humano.

### 2.2. Bio economía

- Bio recursos para la economía
- Actividades productivas ancestrales en el territorio (agricultura itinerante o migratoria para autoconsumo, recolección de productos silvestres)



- Actividades bio económicas productivas alternativas:  
Bio conocimiento y bioemprendimientos  
Turismo
- Intercambio de productos (trueque)
- Intercambio comercio con el mundo externo
- Movilidad y transporte en el territorio.

### 2.3. Pluriversidad

- Comunidades de la nacionalidad
- Grupos poblacionales (hombres, mujer, niños, tercera edad, pobreza desde la concepción de la nacionalidad)
- Relaciones intercomunitarias
- Poblaciones vivas no humanas (biodiversidad, animales, plantas, peces, insectos, etc.)
- Complementariedad con las poblaciones vivas  
Relación de la vida humana con el resto de poblaciones vivas y el significado para en mantenimiento de la vida.
- Educación bilingüe (comparación con la educación del sistema tradicional y la perdida cultural)
- Salud ancestral (comparación con el sistema tradicional, salud ancestral y relación con el entorno de vida) Shaman, curanderos, parteras, rituales, etc.
- Vivienda propia y sus necesidades (abastecimiento de agua, energía, etc.) análisis de la vivienda, qué significado tiene el tipo de vivienda, de donde se abastece de agua y energía, la importancia de las fuentes de agua en el territorio para la vida de las familias, animales y plantas.
- Infraestructura comunitaria (casas comunales, deporte, etc.)
- Factores de amenaza para la expresión de vida.

### 2.4. Cosmovisión (Convivencialidad)

- Convivencialidad: Relación de la nacionalidad con el mundo actual físico y el mundo espiritual
- Complementariedad en el universo, relación hombre – mujer (analizar la complementariedad que en el mundo no venimos solos, ni hombre, ni animales, ni plantas, somos complementos en pares, etc.)
- Identidad cultural:
- Lengua y comunicación (oralidad, escritura, simbología)
- Vestimenta (decoración, tejido y adornos, significados)
- Fiesta, música, danza y ritualidad (sitios sagrados)
- Arte y pintura
- Juegos tradicionales





- Sabiduría y conocimiento ancestral (Bio conocimiento, conocimiento espiritual)
- Relación con otras culturas
- Influencia en el pensamiento por otras culturas
- Factores que influyen en la pérdida de la identidad cultural.

## 2.5. Autonomía y gobierno

- Organización ancestral y social de la nacionalidad
- Gobierno propio  
“La gobernanza nos dice quién decide sobre un territorio, cómo se toman las decisiones y quién garantiza que éstas sean implementadas” (Borrini-Feyarabend y G., 2017, pág. 14)
- Roles organizativos y principio del gobierno de la nacionalidad.
- La comunidad como base del gobierno  
Se trata de la relevancia de la participación de la comunidad para una gobernanza efectiva.
- Autonomía, autodeterminación y gobierno propio
- Manejo de la justicia y conflictos
- Consulta previa, libre e informada  
Analizar a forma de las consultas, las mismas que deben ser con enfoque cultural apropiado
- Manejo de normas tradicionales
- Manejo de recursos sostenibles
- Liderazgo y fortalecimiento organizativo
- Cambios en la forma organizativa y formas de vida de la nacionalidad
- Participación comunitaria, retos y amenazas para la autonomía y gobierno.

## 2.6. Cuencas sagradas, territorios de vida

- Iniciativas de vida en la cuenca amazónica Ecuador – Perú.
- Alianzas Ecuador – Perú.

## 3. PROPUESTA DE VIDA ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

La propuesta de vida es el planteamiento de las nacionalidades en torno a la vida y desarrollo integral sustentable y sostenible, atendiendo los derechos de la naturaleza, la garantía de los derechos humanos y colectivos de las nacionalidades, la relación armónica del humano – territorio –cosmovisión. Se priorizara la intervención en las áreas más vulnerable dentro de los cuatro elementos constitutivos del plan de vida y se desarrollaran acciones para el territorio, expresiones de vida, cosmovisión y gobernanza.



- 3.1. **Toma de conciencia de las potencialidades y limitantes de los elementos del plan de vida (4 hojas, mapa)**
- 3.2. **Inventario de necesidades por elemento**
- 3.3. **Propuesta de modelos de utilización y ordenamiento de territorios ancestrales (5 hoja con mapa zonificación)**

Con la participación comunitaria de sabios, hombres, mujeres, niños, jóvenes, dirigentes se identificara la situación de los territorios y de los elementos, se evaluará su situación en el tiempo y definirá la aptitud de sus territorios y espacios de vida para proponer su organización territorial (6 hojas con mapa)
- 3.4. **Cosmovisión (visión) del plan de vida (1 párrafo)**
- 3.5. **Construcciones de indicadores de buen vivir**

También analiza indicadores y parámetros para un desarrollo alternativo económico basado en la ética con la naturaleza y el respeto a los pueblos indígenas
- 3.6. **Objetivos, metas, indicadores y métodos de verificación.**
- 3.7. **Líneas estratégicas del plan de vida por elemento**
- 3.8. **Proyectos con puentes de conexión con gobiernos locales y el central.**
- 3.9. **Análisis de proyectos relacionados con Cambio climático, producción sostenible (revisar caja de herramientas de las Guías PDOT)**
- 3.10. **Metodología y plan de monitoreo y evaluación.**

#### 4. **AUTONOMIA Y GOBIERNO ¿QUÉ REQUERIMOS?**

La gobernanza y la gestión para la ejecución del Plan de Vida, deben ser vistas desde la participación, apoyo, articulación y coordinación con las organizaciones, instituciones del estado, organismos de cooperación internacional y de las instituciones comprometidos con el reconocimiento, la garantía y desarrollo de las formas de vida en territorios ancestrales.

También se debe reflexionar sobre la importancia y efectividad de los sistemas de articulación de la planificación entre las comunidades, sus organizaciones, gobiernos locales y el estado para defender la propuesta de desarrollo fundamentada con la forma de vida en los espacios teatrales de las nacionalidades

- 4.1. **Plan de trabajo y cronograma anual**
- 4.2. **Organigrama general del Plan de Vida y funciones organizativas.**
- 4.3. **Requerimientos para ejecutar el plan de vida**
- 4.4. **Articulación con PDOT, Cambio climático y producción sostenible: en este acápite, se sugiere observar lo propuesto en la caja de**



herramientas y anexos para Cambio Climático y Producción Sostenible de las Guías para PDOT, pues son criterios validados por MAE y MAG.  
Análisis para la articulación con la planificación nacional y local (metas)  
Requerimientos políticos, institucionales y organizativos  
Requerimientos financieros

#### **4.5. Estrategias de participación para la formulación, implementación y evaluación de los planes de vida.**

Este documento fue elaborado y consensuado con la mesa técnica de los Planes de Vida:

- Presidido por la Secretaría Técnica de la Amazonia
- Secretaria de Gestión de la Política
- MAE
- MAG
- PROAMAZONIA
- SENPLADES
- CONFENIAE

**Revisado por :**

**Sandra Garrido**